

ÁREA DE ESTADÍSTICA PARLAMENTARIA

Octubre 2024





CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN

1.- Población de 15 y más años, víctima de algún hecho delictivo (enero - junio 2023 y enero - junio 2024).



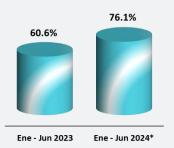
Fuente: Policía Nacional del Perú - PNP. Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

Asimismo, la Policía Nacional del Perú (PNP), en su informe sobre la inseguridad, presenta datos sobre la percepción de inseguridad en la población de 15 años y más. Para el semestre de enero a junio de 2023, esta percepción alcanzó el 60.6%, mientras que, en el mismo periodo de 2024, la cifra fue de 76.1%.

2.- Población de 15 y más años con percepción de inseguridad (enero

La Policía Nacional del Perú (PNP), reporta sobre las víctimas de algún hecho delictivo en personas mayores de 15 años, Para el semestre de enero

a junio de 2023, se registró un 14.6%, mientras que, en el mismo periodo en



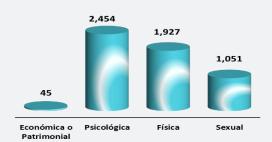
Fuente: Policía Nacional del Perú - PNP.

Flaboración: Área de Estadística Parlamentaria

2024, la cifra fue de 23.8%.

- junio 2023 y enero - junio 2024).

 Casos de violencia contra la mujer según tipo de violencia (enerosetiembre 2024).

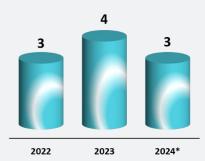


Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP. Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

Por otro lado, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) informa sobre los casos de feminicidio en el departamento. En 2022 se registraron 3 casos, en 2023 la cifra fue de 4 casos, y hasta septiembre del presente año se han reportado 3 casos.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) reporta los casos de violencia contra la mujer desglosados por tipo en el departamento. Se registraron 45 casos de violencia económica o patrimonial, 2,454 casos de violencia psicológica, 1,927 casos de violencia física y 1,051 casos de violencia sexual.

4.- Casos con características de feminicidio, 2022 - 2024*.



Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP. Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

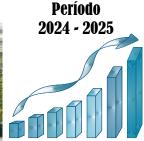
* Enero – setiembre 2024.



ÁREA DE ESTADÍSTICA PARLAMENTARIA

Octubre 2024





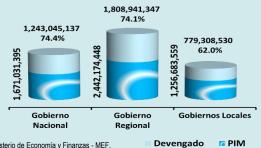
CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN

Asimismo, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) informa sobre los casos de tentativa de feminicidio en el departamento. En 2022 se registró 6 caso, en 2023 también se reportó 10 caso, y hasta la fecha en 2024 se han contabilizado 7 casos.



Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP. Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

6.- Avance presupuestal por niveles de gobierno (soles).



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF. Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria. PIM: Presupuesto Institucional Modificado. Nota: Avance acumulado al 31 de octubre de 2024.

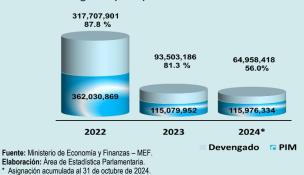
* Asignación acumulada al 31 de octubre de 2024

La asignación presupuestal y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros recursos otorgados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) al gobierno regional del departamento ha mostrado variaciones significativas en los últimos años. En 2022, el gobierno regional ejecutó el 87.8% del presupuesto asignado. Para 2023, la ejecución alcanzó el 81.3%, lo que refleja un mayor aprovechamiento de los recursos disponibles. Hasta la fecha en 2024, se ha ejecutado el 56.0% del presupuesto, lo que indica un avance parcial en comparación con años anteriores.

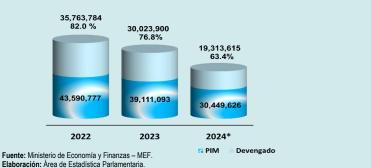
(MEF) a través del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), la ejecución presupuestal en el departamento varía según el nivel de gobierno. El gobierno nacional alcanzó una ejecución del 74.4%, el gobierno regional llegó al 74.1%, mientras que los gobiernos locales registraron un 62.0%. Estos porcentajes reflejan el grado de avance en la utilización del presupuesto asignado en los diferentes niveles de gobierno del departamento.

Según los datos proporcionados por el Ministerio de Economía y Finanzas

7.- Asignación y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros del Gobierno Regional (soles).



8.- Asignación y ejecución del canon, sobrecanon, regalías, renta de aduanas y otros de los Gobiernos Locales (soles).



La asignación y ejecución del presupuesto proveniente del canon, sobrecanon, regalías, renta y otros recursos otorgados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a los gobiernos locales han arrojado los siguientes resultados: en 2022 se ejecutó el 82.0% del presupuesto, en 2023 se alcanzó un 76.8% y, en lo que va de 2024, se registra un 63.4% de ejecución presupuestal.